

La inteligencia artificial en el Derecho: herramientas, retos y oportunidades

La inteligencia artificial ha emergido como una de las tecnologías más transformadoras del siglo XXI, generando cambios en todos los sectores y modificando la forma en cómo se percibe el mundo. Recientemente, se ha advertido que la IA superará de manera significativa las habilidades de varios profesionistas, debido a su capacidad de procesar grandes cantidades de datos y realizar tareas repetitivas. A partir de todos los debates que han surgido con respecto a este tema, surgen las siguientes preguntas: ¿De qué manera las tecnologías emergentes pueden cambiar el mundo jurídico? ¿Es posible que la inteligencia artificial (IA) pueda reemplazar a los abogados?

Habilidades de la IA en el ámbito jurídico

A lo largo del tiempo se han preparado programas informáticos para ejecutar operaciones similares o incluso mayores a los de una mente humana, como el aprendizaje, la resolución de problemas o el razonamiento lógico. Ahora bien, al analizar la IA en la práctica jurídica, entre aquellas habilidades que tiene la tecnología y que se necesitan en el mundo de la abogacía, se encuentran las siguientes: 1) análisis de documentos, la IA puede revisar gran cantidad de información en segundos; 2) predicción de casos, a través de los algoritmos y el aprendizaje automático se pueden hacer predicciones sobre las decisiones de los tribunales y conocer con base en probabilidad el fallo del caso; 3) soluciones y respuestas a planteamientos legales, a partir de toda la información que se encuentra en la base de datos, la IA puede proveer respuestas concisas a preguntas legales; 4) automatización de documentos, la elaboración de formatos a partir de los datos proporcionados, genera que la inteligencia artificial pueda redactar documentos legales como testamentos sencillos o contratos (Zorrilla, 2023).

Cambios en la práctica legal

Es claro que la inteligencia artificial está avanzando significativamente y, al desarrollar estas habilidades, cambiará la forma en cómo se practica el Derecho. Las instituciones legales y la práctica de los abogados, como se conocen actualmente, cambiarán más radicalmente en menos de dos décadas de lo que evolucionaron en los últimos dos siglos, identificando varios factores como la tecnología (Susskind, 2017). Por lo que es fundamental destacar que el abogado debe implementar nuevas habilidades que lo impulsen a desarrollarse y adaptarse a las nuevas tecnologías, ya que no es suficiente que tenga un amplio conocimiento y una práctica en el área legal, sino que implemente en su ámbito profesional habilidades y competencias clave como: el análisis crítico, la mejora de procesos, la creación de estrategias innovadoras, la gestión de riesgos, liderazgo, la gestión de proyectos, inteligencia emocional, comunicación efectiva y un amplio conocimiento en las nuevas tecnologías (López, 2025).

A pesar de los distintos encabezados de noticias y comunicados donde mencionan que la IA representa una amenaza para los abogados, es necesario recordar que esta tecnología no busca reemplazar al profesional en derecho, sino más bien potenciar sus capacidades. Por lo que es fundamental dejar de temerle a la inteligencia artificial y comprender que se trata de una herramienta clave para revolucionar la profesión. Esto se hace cada vez más presente y esencial, pues cada vez más abogados, despachos y departamentos legales están incorporando la IA para optimizar sus procesos y mejorar la eficiencia en la gestión de casos. Existen inteligencias artificiales especializadas para ayudar a los abogados en la investigación jurídica, como Tirant IA, Lexis+ o Legatario.

Competencias del abogado del futuro

Esto representa una ventaja estratégica para los profesionales que saben ocupar la IA, en comparación con aquellos que no lo hacen, pues como se mencionó anteriormente, la tecnología representa un gran beneficio y es necesaria como herramienta para disminuir el tiempo en investigaciones jurídicas, ayudar a los abogados a generar documentos legales con modelos entrenados en el mismo lenguaje, ofrecer recomendaciones y decisiones informadas para ayudar a crear argumentos más sólidos y disminuir las cargas administrativas que se encuentran en los despachos. En este sentido, los abogados que se encuentren capacitados para incorporar la inteligencia artificial en su ejercicio profesional serán quienes destaque en el entorno jurídico moderno, gracias a su eficiencia, innovación y capacidad de adaptarse a las nuevas exigencias del sector.

Es importante no perder de vista que la inteligencia artificial es una herramienta complementaria, por lo que los abogados deben darle ese análisis humano y un estilo de redacción único a los documentos, implementando su capacidad analítica, un criterio ético y su razonamiento jurídico, cualidades que ninguna tecnología puede sustituir.

Reflexión final

En conclusión, la inteligencia artificial no debe entenderse como una amenaza para la abogacía, sino como una herramienta estratégica que, bien utilizada, puede transformar positivamente la práctica jurídica. Su capacidad para procesar información, automatizar tareas y apoyar en la toma de decisiones representa una oportunidad invaluable para mejorar la eficiencia y precisión del trabajo legal. Por ello, los abogados del presente y del futuro deben asumir el reto de adaptarse, capacitarse y aprovechar las herramientas tecnológicas, no solo para evolucionar con su entorno, sino para liderar una transformación que haga del derecho una profesión más eficiente, accesible y humana.

Referencias

- López, J. (2025). *Habilidades del abogado en la era digital*. Editorial Jurídica.
- Susskind, R. (2017). *Tomorrow's lawyers: An introduction to your future*. Oxford University Press.
- Zorrilla, M. (2023). *Inteligencia artificial y derecho: Nuevos retos en la práctica jurídica*. Revista de Estudios Jurídicos, 45(2), 112-128.

Sobre la autora:

Mar Quintero Alfaro, estudiante de Derecho de la Universidad de las Américas Puebla

Contacto: mar.quinteroao@udlap.mx

Tutor académico:

Doctor en Derecho por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Maestro en Derecho Privado por la Universidad Iberoamericana Golfo Centro y Licenciado en Derecho por la Universidad de las Américas Puebla. Se ha desempeñado como Consejero Jurídico del Gobierno de Tlaxcala y como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del mismo estado, cargo en el que fue Presidente durante dos periodos.

Contacto: hector.maldonado@udlap.mx